



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Educación,
Economía y Tecnología
de Ceuta

Acuerdo con la Compañía Balearia

15/03/2018

Novedades

Tarifas reducidas al viajar con esta compañía

Después de mucho tiempo trabajando intensamente para conseguir un **acuerdo** con la **compañía Balearia** que nos permitiera tener unas tarifas más reducidas para los miembros de nuestra Comunidad Universitaria, nos es grato comunicarte que desde el 15 de marzo ya puedes disfrutar de ellas. Estas tarifas reducen considerablemente el precio de los billetes de barco, siendo las **condiciones las siguientes:**

- La tarifa acordada se aplicará a los billetes de ida y vuelta para los trayectos Algeciras-Ceuta-Algeciras.
- Si bien las reservas y compra de billetes son hasta el 30/06/2018, en principio, y tendiendo a la información facilitada por la compañía, este plazo se prorrogará automáticamente si hay acuerdo por las partes.
- Los billetes admiten cambios, aunque no anulaciones y solamente son para comodación del tipo SIRENA y LOBBY.
- Es preciso presentar en la taquilla credencial de pertenencia a la **UGR** mediante el carné Universitario correspondiente (TUI).
- Estas tarifas también se aplicarán a familiares. En este caso, los billetes se habrán de adquirir en las agencias correspondientes.



Se adjunta un documento con los **puntos de venta** en los que es posible adquirir los billetes, tanto en la Estación Marítima del Puerto de Algeciras como en el de Ceuta.

Este acuerdo es un avance importante y que contribuirá a dar un valor añadido a nuestro Campus.

Ficheros Adjuntos

- ACUERDO ENTRE UGR Y BALEARIA-1.pdf